

# Política de Sostenibilidad (00-00536PO)



## Nuestra meta

Satisfacer la demanda creciente de energía y productos, maximizando nuestra contribución al desarrollo sostenible, para cubrir las necesidades presentes sin comprometer las de las generaciones futuras, con el compromiso de llegar a ser una compañía de cero emisiones netas en 2050 en línea con los objetivos del acuerdo de París.

## Nuestros compromisos

- Apoyar la Agenda 2030 del Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) así como los principios del Pacto Mundial en materia de derechos humanos, normas laborales, medioambiente y lucha contra la corrupción.
- Definir y revisar periódicamente el Modelo de Sostenibilidad de la Compañía, sobre el que se articula la Estrategia de Sostenibilidad.
- Establecer pautas de actuación conforme a los valores de Repsol y en torno a su Modelo de Sostenibilidad en asuntos como el respeto de los derechos humanos, protección del medioambiente, salud y seguridad, gestión de la energía y lucha contra el cambio climático, uso eficiente de los recursos, diversidad, igualdad de oportunidades, responsabilidad fiscal, prevención de conductas ilegales y lucha contra la corrupción.
- Integrar la sostenibilidad en todos los negocios y niveles organizativos de la Compañía, asegurando la disponibilidad de los recursos necesarios para ello, teniendo en cuenta las expectativas de los grupos de interés en materia de sostenibilidad.
- Promover una transición energética justa y que tenga en cuenta su impacto sobre las personas trabajadoras, comunidades locales y sociedad general.
- Reducir y evitar las emisiones de gases de efecto invernadero contribuyendo a mitigar los efectos de cambio climático, garantizando un acceso universal a una energía segura, asequible y sostenible, utilizando todas las tecnologías disponibles emergentes, basadas en la neutralidad tecnológica. Todas las palancas de reducción serán necesarias para la consecución de este objetivo, de modo que la Transición Energética se lleve a cabo de forma ordenada y al menor coste para la sociedad.

- Evaluar y revisar los sistemas de gestión y control de riesgos de forma sistemática, estableciendo mecanismos de mejora continua, evaluando el desempeño a lo largo de todo el ciclo de vida, llevando a cabo las acciones necesarias para alcanzar los objetivos propuestos y prevenir daños en las personas, en la sociedad y en el medioambiente, definiendo para ello procesos de verificación, auditoría y control.
- Conocer, analizar y gestionar las expectativas de los distintos grupos de interés de la Compañía, tales como accionistas y comunidad financiera, empleados, clientes, socios, proveedores y contratistas, organismos e instituciones públicas, medios de comunicación, comunidades locales y sociedad en general. La Compañía cuenta con diversos canales de comunicación, disponibles y accesibles, para informar, implicar y mantener un diálogo continuo con sus grupos de interés.
- Responder con transparencia a los grupos de interés a través de indicadores de desempeño económico, ambiental y social que se publican en los informes de la Compañía siguiendo los estándares internacionales de reporte.
- Promover y requerir compromisos en materia de sostenibilidad acordes/ similares a los definidos internamente a toda su cadena de valor: clientes, socios, proveedores de productos y servicios y resto de grupos de interés.
- Crear valor social en el corto y largo plazo, maximizando los impactos positivos y minimizando los eventuales impactos negativos en la sociedad y en el medioambiente fomentando la búsqueda de negocios sostenibles, estableciendo alianzas y colaboraciones con todos los grupos de interés.
- Asegurar el cumplimiento de los requerimientos legales vigentes, normativa interna, así como de aquellos otros que la organización suscriba en las actividades e instalaciones donde la Compañía opere.



Revisión 2.0  
aprobada por el Consejo de  
Administración de Repsol, S. A.  
el 21 de diciembre de 2022.